

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI-Núm. 3.343

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 18 de julio de 1924

ANTE UN ACONTECIMIENTO

## TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS

Ayer sí que pudo decirse que todas las fuerzas vivas de la capital—considerando como fuerzas vivas todas aquellas personas o entidades que significan algo en la vida de la población—se reunieron como una sola en el despacho del alcalde.

El asunto que allí les había reunido le hemos expresado ya en días anteriores, al publicar la convocatoria de la asamblea, primero, y al excitar al vecindario a recibir triunfalmente al Monarca, después.

En esa reunión, según se desprende de la información que va en otra parte del periódico, se trató, con gran entusiasmo, de la forma en que Santander ha de testimoniar a don Alfonso su inmenso agradecimiento por su regia intervención en el asunto del ferrocarril Ontaneda-Catalayud.

Unánime fué el deseo de los reunidos de hacer ver al Monarca la gratitud de la ciudad y a darle forma y hacerlo ostensible tendieron las proposiciones de algunos señores.

Todavía, por haberse retrasado unos días la llegada de los regios viajeros, no se ha señalado exactamente el programa del recibimiento, pero todo hace suponer que será de lo más extraordinario que ha hecho nunca Santander, aún teniendo en cuenta que su efusividad puso siempre una nota entusiástica en cuantos recibimientos ha hecho siempre a los augustos huéspedes en la Magdalena.

Entre otras cosas más secundarias, se tratará de que todos los edificios del trayecto que recorran los Reyes estén engalanados con colgaduras de los colores nacionales y que todas las iglesias de la población echen sus campanas a vuelo. Además los autos de los vecinos pudientes y los de alquiler, formarán una inmensa fila que comenzará en la puerta del Palacio de la Magdalena y terminará en Molnedo. Todos esos coches estarán llenos de bellas señoritas, cuya presencia ha de dar singular realce al magnífico recibimiento que se propone.

Como se ve, todo esto está muy bien, pero convenía hacer algo más. Y ese algo, verdaderamente preciso y agradable, sería terminar de una vez la gran obra del arreglo de las Avenidas del Sardinero y lugares afluentes. Y de paso, si quedaba tiempo, dar vida a esos miserios jardines sumidos en el mayor abandono, como los de la plaza de las Brisas, la plazoleta de Piquío, el Paseo de Pereda, la calle del Primero de Mayo y tantos otros puntos de la ciudad, donde mojonos de tierra seca señalan, a la vergüenza pública el lugar donde anteriores Ayuntamientos instalaron, para solaz del pueblo, lindos y artísticos jardinillos llenos de flores.

Pero ya comprendemos que toda esta predicación ha de ser inútil y que, ni siquiera porque la población le sea grata a quien tanto debe, se arreglarán a tiempo calles, paseos, jardines y alamedas.

El caso es dar siempre la tradicional nota de abandono en el exterior, aunque por dentro todo esté muy arreglado.

La gente maleante, trabaja.

## Un palanquetazo con robo importante y un intento de asalto.

Un palanquetazo che, a las diez y cuarto, por la calle de Pedruca, oyeron demandas de auxilio y socorro, proferidas por voces femeninas, que partían de la casa señalada con el número 15. A esta petición, al parecer urgente,

La «faena» fué realizada entre nueve y diez de la noche, hora esta última a la que al regresar a su domicilio la señora Bringas notó, con la natural sorpresa, que estaba violentado el candado y saltada la cerradura de la puerta de su habitación.

Avisado inmediatamente el guardia de punto en el distrito acudió el que tiene el número 3, llamado Mariano Helguero, quien, después de un reconocimiento por el inmueble que probó que los ladrones habían tomado ya las de Villadiego, procedió al examen de la «labor» que éstos pudieron realizar.

Habían roto la puerta de un armario de luna y de una cajita que en él había, se llevaron una cruz de brillantes, una pulsera de oro con una medalla de la Virgen del Carmen, una cadena de platino, un reloj de oro pulsera y otros objetos de menos valor, dejando de registrar, sin duda, por la premura del tiempo, un mueble inmediato con alhajas más estimables y el aparador del comedor con cubiertos de precio.

Una vecina recuerda haber visto luz en la casa a eso de las ocho y media, sin infundirle sospecha alguna y el hecho de no haber portero en la casa y estar instalado en su planta baja el Círculo Mercantil—dado el continuo entrar y salir de personas en éste—han permitido a los rateros maniobrar a sus anchas y marcharse después, con toda tranquilidad.

Un conato de asalto Los transeúntes que pasaban ano-

te, acudieron don Eduardo del Prado, el señor Aluja y el guardia municipal de servicio, don Eleuterio Puente, quienes al llegar al primer piso, en que habita don Víctor Poyo, se encontraron con la señora e hijas de éste alarmadas y excitadísimas por el hecho insólito de que mientras ellas pasaban la velada tocando un gramófono en las habitaciones anteriores de la casa, por la parte posterior, que tienen una escalera de bajada al jardín comprendido entre este edificio y la residencia de las Hermanitas de los Pobres, pretendían subir cautelosamente hasta cuatro hombres.

Estos fueron descubiertos por la criada que se hallaba recogiendo el servicio de la cena y dió la voz de alarma.

Hecho un reconocimiento en el jardín por las personas antes citadas y el hijo político de los dueños, señor Pulito, que ya se había retirado a descansar, solo vieron la silueta de un hombre que rápidamente escalaba la tapia del floricultor inmediato y desaparecía detrás de ella.

Es de hacer notar que aún no hace ocho días se pretendió dar en la misma casa un golpe, análogo en la forma, al que anoche ha fracasado.

Justa recompensa.

## La «Plaquette de Vermeil».

Tenemos noticias de que la Société «Technique de l'Industrie du Gaz» ha otorgado al director de las fábricas de Santander de la Compañía Española Lebon, don Eusebio Martínez, la «Plaquette de vermeil», suprema recompensa que concede ante dilatados y extraordinarios servicios.

Con tal satisfactorio motivo el personal de las fábricas de Santander ha acordado festejar el acto de la entrega de la «plaquette» y de tres medallas de bronce a dos antiguos operarios de dicha Compañía, con una fiesta íntima, que se celebrará el próximo domingo, día 20, a las diez de la mañana, en la fábrica de Gas.

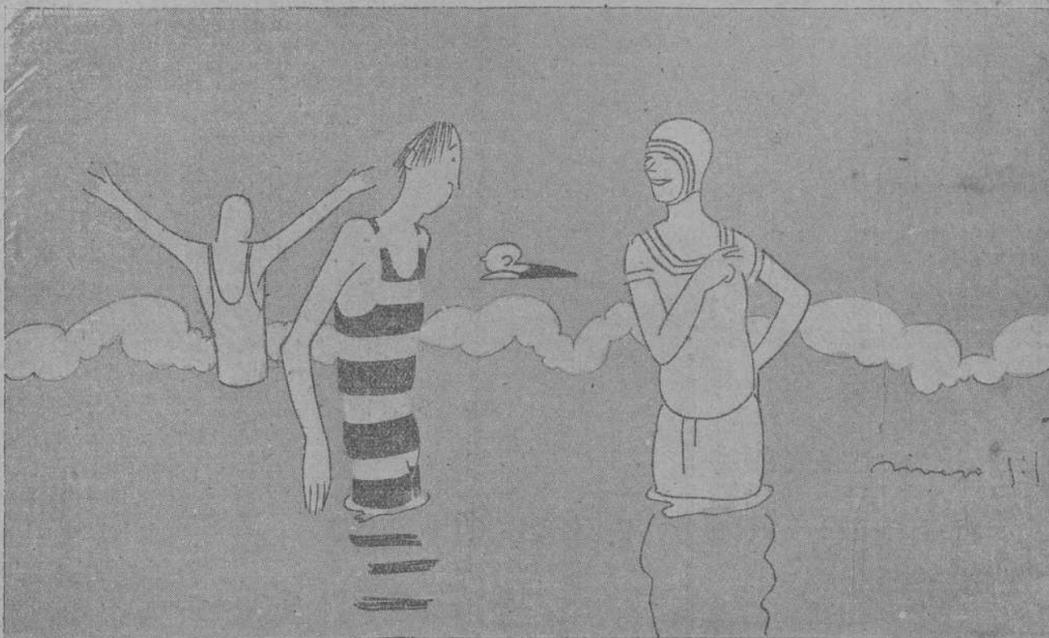
Felicitemos al señor Martínez y nos congratulamos de que sea el director de una industria residente en la Montaña el agraciado con tan lucida recompensa.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas.

En la mañana de ayer visitaron en su despacho al general gobernador señor Saliquet, los señores Pérez del Molino y Negrete, para tratar del hospital de Maliano; el teniente de Artillería, don Maximiliano López; una Comisión de ganaderos de los pueblos del partido; don Victoriano López Dóriga; el presidente de la Audiencia de Santander; el inspector de Sanidad Marítima, señor Contreras, y el teniente alcalde señor Vega Lamera.

## NOTA COMICA



—¿Cómo se atreve usted a declararse en el agua sin saber nadar? Es así pedirme unas calabazas.

REBOLLEDO. — GORONAS DE FLORES. — Teléfonos 7-55 y 7-56.

EL SEÑOR

## + Don Astelmo de Rueda y Mora

MARIDO QUE FUE DE

Doña Carlota Gutiérrez Echevarría

falleció en Alceda (Santander) el día 17 de julio de 1924

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su director espiritual, su viuda, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, y seguidamente al entierro en el cementerio de dicho pueblo de Alceda, que se ha de celebrar el viernes, 18 de julio, a las cinco de la tarde (hora oficial); y cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada,

Pompas fúnebres «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO Y HORGA.—Velasco, 6 y Burgos, 43.—T. 227 y 256.

Para recibir a la Familia Real.

## La reunión de fuerzas vivas celebrada ayer.

En el salón de la Alcaldía, tuvo lugar ayer una importante reunión de fuerzas vivas de la capital, para tratar del recibimiento que ha de dispensarse este año a SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria y a sus augustos hijos.

A la reunión estuvieron presentes, representaciones de las Cámaras de Comercio, Propiedad Urbana, Minería y Agrícola, Bancos de Santander, España, Mercantil e Hispano-Americano.

Monte de Piedad, Unión Canabra Industrial, Sociedad «Fomento de Santander», Federación Patronal Montañesa, Asociación de la Prensa diaria, representantes de los cinco periódicos diarios de la capital, jefes de estación del Norte y del Cantábrico, Cabildo Catedral, Centro y Juventud maurista, Junta de las Obras del Puerto, Lebon y Compañía, Sociedad Amigos del Sardinero, Círculo Mercantil, Compañía para el Abastecimiento de Aguas, Real Club de Regatas, Tiro de Pichón, Tiro Nacional, Club Automovilista Montañés, Sociedad de Hoteleros, Cruz Roja, Electra de Viego, Estación de Biología.

Asociación general de Mineros, Excmo. Diputación provincial, Consejo provincial de Fomento, Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios,

Nuestros pescadores

En la mañana de ayer visitó al alcalde el concejal don José Seoane, para comunicarle que la noche de la llegada de SS. MM. las lanchillas de pesca, artísticamente engalanadas, se situarán frente al Palacio de la Magdalena, según deseo del comandante de Marina don Julio Gutiérrez.

La escolta real

El próximo martes llegará a Santander una sección de la escolta real, encargada de prestar servicio durante la estancia de la familia Real en nuestra población.

La ronda especial

El general gobernador, recibió ayer el siguiente telegrama del director general de Seguridad:

«Para auxiliar personal de esa plantilla, en servicio por jornada regia, el día 24 se presentarán a V. E. treinta y siete funcionarios de corte y ocho de Barcelona, siendo necesario establecer vigilancia en Astillero, Torrelavega y Bóo.»

## NOTAS PALATINAS

Audiencias.

MADRID, 17.—Hoy estuvo en Palacio, despachando con el Soberano, el general Vallespinosa.

El Monarca recibió en audiencia a varias personas, entre ellas al teniente coronel de Artillería don César Serrano, al comandante de Estado Mayor don Eduardo Escartú y al capitán de Ingenieros don Joaquín Serra, profesores estos dos últimos del infante don Fernando.

Información deportiva.

La "cartilla" de educación física.

Un recuerdo a su iniciador. Hace años, allá por el 1913, empezaba a tener vida activa en Santander, una organización que se denominaba Federación Atlética Montañesa.

pulsan a la realización de actos que hoy que poder ejecutar; el desarrollo de las facultades físicas da lugar al hombre de acción, que en la vida social se complementa con el hombre de las ideas.

Con él compartían la dirección del atletismo en la Montaña, el bizarro comandante del regimiento de Valencia don Manuel López y López; el entusiasta Alfonso de Cruz, el mecenas Miguel López Dóriga, Manolo Salas, tan encariñado ahora con el boxeo; Luis Soler, flamante director de «Palestras», y el autor de estas líneas.

Hemos recordado el pasado y el presente y con devoción miramos hoy a la Federación Atlética Montañesa. Tenemos un recuerdo para su primer presidente, don Paulino Martínez Cajen, y una felicitación para el actual, don Tomás Agüero y S. de Tagle; En los tiempos de aquel se lanzó la idea, y en los de éste, se convirtió en realidad. Pero ha sido preciso que los años y las nuevas normas de Gobierno dieran la razón al que fué cariñoso maestro, e inolvidable compañero de

PEPE MONTAÑA

Campeonatos de Clubs no federados.

Don Paulino Martínez y Cajen, que así se llamaba nuestro presidente; hombre activo y muy versado en cuestiones atléticas, una buena noche, de aquellas noches inolvidables en que amigablemente trazábamos planos y estudiábamos las pruebas de la temporada, nos sorprendió con un informe competetísimo. Le había hecho en un rato de descanso en su ejercicio atlético, y precisamente en el mismo gimnasio del profesor Achúcarro. La lectura que de él dió nos cautivó a todos y unánimemente fué aprobado con las mayores pruebas de admiración.

El Comité nombrado para llevar a efecto este campeonato, atendiendo al calendario acordado, se dispone a dar comienzo al referido campeonato.

Aquel trabajo fué llevado a la asamblea de Federaciones regionales de atletismo, que se celebró en Bilbao con motivo del cross nacional, y el conclave de prohombres atléticos, reunido en la invicta villa, le hizo suyo y le incluyó en las conclusiones que se enviaron al Gobierno solicitando apoyo para la educación física.

El primer domingo, se deberán celebrar los partidos siguientes: Comercial reserva-Tetuán; New Daring-Monte reserva; Unión Cantabria-Callealtera; Unión Santanderina-Gimnástica de Miranda.

Hoy, a las nueve de la noche, se reunirá el Comité Directivo para acordar la celebración de los partidos, en los que no se hayan puesto de acuerdo los Clubs contendientes.

Para dicha hora deberán notificar todos los equipos sobre si se han puesto de acuerdo en campo y árbitro.

Han pasado unos años y al olvido habíamos dado aquel proyecto de nuestro presidente.

El Comité se reunirá en Daoiz y Velarde, 5, bajo.

Los Gobiernos de nuestra Patria debieron dejar arrinconado en el archivo de los expedientes las conclusiones de nuestra Real Federación Atlética. Esta se cansaba todos los años, con motivo de la festividad de la Raza, de solicitar protección para la cultura física. Se había anunciado una reunión magna de entidades deportivas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y se pasó del anuncio oficial. Todo estaba sumido en el mayor olvido y la falta de protección del Estado seguía patente en nuestras entidades atléticas.

El Comité se reunirá en Daoiz y Velarde, 5, bajo.

La guerra, la gran guerra, que hizo la actual revolución deportiva, que se ha impuesto en todas las naciones civilizadas y que ha mostrado su máximo desarrollo en el stadium de Colombres, con motivo de las pruebas atléticas, tan poco hizo en España su efecto. Los Gobiernos seguían su vieja máxima de abandono y no miraban el ejemplo del exterior.

Estamos de enhorabuena los deportistas. Convencida la empresa del boxeo de la necesidad de responder a los sacrificios constantes de la afición santanderina con la organización de fiestas que estén revestidas del ma-

La olimpiada de París avanzaba y aún continuaba el retraimiento del elemento oficial, mientras en el Extranjero los preparativos se hacían intensamente.

El primer combate se verificará entre Antonio Silva, argentino, de 70 kilos, contra Victoriano Navas, santanderino, de 66. Será un combate a seis rounds, interesante por todos conceptos.

La «Cartilla de educación física» que el Directorio ya a implantar en nuestras escuelas, era el proyecto del señor Martínez.

Lucharán a continuación, el madrileño, José Salcedo, contra el santanderino Agustín Madrazo, el púgil ágil, elegante, nervioso y valiente que todo lo pone en la lucha y, por último, se verán frente a frente Agustín Cano, que se revelará, estamos seguros, como lo que realmente es y como su fama pregona y el boxeador santanderino Amador Rodríguez, ansioso ya de un día de gloria y de triunfo como los que conquistó en aquellas veladas memorables de intensa emoción.

Decía él en su informe que debía establecerse en toda España la educación física, y que consideraba como medio más eficaz para ello la implantación de la «Cartilla de educación física».

Mañana ultimaremos detalles de esta fiesta extraordinaria sensacional.

El Directorio lo aprecia igualmente, justificando la publicación de la Cartilla, en los siguientes párrafos: «Hoy, más que nunca, la acelerada actividad social impone el cultivo intensivo de la educación física, rama singularmente importante, fundamental en la educación íntegra del hombre. Relegada en España esta disciplina a segundo término hasta hoy, los actuales gobernantes se proponen darle impulso, penetrados de que las actividades morales e intelectuales de la raza son condicionales por el vigor físico, fuente primera de todas ellas.

Mañana tendremos detalles de esta fiesta extraordinaria sensacional.

Hay que recordar a los educadores y llevar al ánimo de los educandos el convencimiento de que no basta perfeccionar las facultades intelectuales y morales; las ideas más luminosas, los sentimientos más nobles y elevados, son ineficaces si no nos im-

El primer combate se verificará entre Antonio Silva, argentino, de 70 kilos, contra Victoriano Navas, santanderino, de 66. Será un combate a seis rounds, interesante por todos conceptos.

Hay que recordar a los educadores y llevar al ánimo de los educandos el convencimiento de que no basta perfeccionar las facultades intelectuales y morales; las ideas más luminosas, los sentimientos más nobles y elevados, son ineficaces si no nos im-

Lucharán a continuación, el madrileño, José Salcedo, contra el santanderino Agustín Madrazo, el púgil ágil, elegante, nervioso y valiente que todo lo pone en la lucha y, por último, se verán frente a frente Agustín Cano, que se revelará, estamos seguros, como lo que realmente es y como su fama pregona y el boxeador santanderino Amador Rodríguez, ansioso ya de un día de gloria y de triunfo como los que conquistó en aquellas veladas memorables de intensa emoción.

Mañana tendremos detalles de esta fiesta extraordinaria sensacional.

En remo, ganó Holanda vencedor en la prueba de dos, y Suiza en la de cuatro, clasificándose en ambas en segundo lugar, Francia.

En boxeo, el italiano Oldani fué descalificado al luchar con el canadiense Doug.

Los espectadores italianos protestaron y los delegados de Italia manifestaron que se retirarían de la Olimpiada si se mantenía la descalificación.

En los asaltos a sable, el italiano Prifti, que combatía con el seleccionado húngaro, quiso agredirle, siendo descalificado por el Jurado, originándose otra nueva y violenta protesta.

BURNAVENTURA MUÑOZ Y GARCÍA LONAS Subdirector del Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES.—GIRUGIA.—ORTOPEDIA

Consulta: de 2 a 4.—Calle Maura, Quibita Pilar.—Sardinero.

El Príncipe don Jenaro de Borbón Se le concede la nacionalidad española.

La «Gaceta» publicó ayer el Real decreto siguiente: «Señor: Su alteza real el príncipe don Jenaro de Borbón y Borbón dirigió a Vuestra Majestad, con fecha 5 de mayo pasado, reverente exposición suplicando le fuese otorgada la nacionalidad española.

Las circunstancias que concurren en su alteza, tanto por razón de herencia como personales; la prueba de amor a España, que implica su petición inspirada por el deseo de seguir prestando en activo el servicio que a título honorario ha prestado en la Marina española desde julio de 1898, aconsejan, a juicio del Gobierno de Vuestra Majestad, acoger con toda benevolencia y estimación de sus motivos a suplica que eleva, sobre la que puede Vuestra Majestad resolver en el ejercicio de sus soberanas prerrogativas.

En su virtud, el presidente interino del Directorio militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto: Madrid, 15 de julio de 1924.

Señor: A L. R. P. de V. M., Antonio Magaz y Pels. REAL DECRETO.—Atendiendo a la petición que me ha dirigido el príncipe don Jenaro de Borbón y Borbón, de acuerdo con el Directorio militar, y a propuesta de su presidente, vengo en otorgarle la nacionalidad española, con la facultad de usar en nuestros Reinos el título de príncipe de Borbón con el tratamiento de alteza real. Dado en Palacio, etc.»

ERICA HOLTSMANN DENTONOLÓGICO Consulta de diez a una. SAN FRANCISCO, 27.—TELEF. 6-71

Cámara Oficial Minera de Santander.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Oficial Minera de esta provincia, bajo la presidencia de don Arturo R. Falco, y la asistencia de los señores Piñero (don Modesto), González Domenech, Olavarría, Quirós, Molina, Escarajadillo y secretario señor Asensio.

Se leyó y aprueba el acta de la pasada sesión.

Se da cuenta del fallecimiento del vocal de esta Cámara don Rafael Llana (q. e. p. d.) acordando conste en acta el sentimiento de la Corporación y enviar el pésame de la Cámara a su viuda e hijos.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: Carta del Banco Hispano Americano sobre una consulta; ídem del Consulado de la República francesa pidiendo datos sobre las producciones de minerales en esta provincia; oficio del Gobierno civil, a fin de asistir una representación de la Cámara, para formar parte de una Comisión; real orden, comunicada de la Dirección General de Minas e Industrias Metalúrgicas, fijando la fecha en que se han de celebrar las elecciones de renovación de esta Cámara; carta de la Cámara Minera de Vizcaya, sobre la representación de estos organismos en el Consejo de la Economía Nacional; ídem de la de Burgos pidiendo un ejemplar de nuestro reglamento de régimen interior, y otros documentos y oficio de la Cámara Oficial Minera de Madrid, Toledo, Sección y Avila, con domicilio en Madrid.

Se da cuenta de la actuación de la Cámara, en lo referente al ferrocarril Santander-Baños-Soria-Calatayud, y Puerto de Emigración.

La Cámara aprueba la exposición dirigida al presidente del Directorio militar pidiendo auxilios para la minería del hierro y piritas de hierro, y de las gestiones realizadas en Madrid, por el presidente de esta Cámara, don José María Cabañas, en unión de los representantes de otras Cámaras Mineras.

Se da cuenta asimismo de una comunicación de la Dirección General de Minas e Industrias Metalúrgicas, aprobando la liquidación de cuentas de esta Cámara, presentada, y correspondiente al último ejercicio.

Dada cuenta de una carta que dirige a esta Cámara don Cipriano R. Careaga, relativa a impuestos menores; se acuerda hacer las gestiones necesarias, a fin de ir de común acuerdo en este asunto, todas las Cámaras Mineras de España.

El señor don Modesto Piñero presenta a la consideración de la Corporación un razonado escrito sobre los impuestos a los transportes de minerales, y la Cámara acuerda hacer suyo el escrito y dirigirse a la Superioridad y pedir al mismo tiempo el apoyo de las demás Cámaras Mineras en tan importante asunto.

Se da cuenta de las siguientes disposiciones: real orden aprobando el reglamento para ejecución del real decreto de auxilios a las industrias nacionales; real orden haciendo extensivos a los propietarios de fábricas metalúrgicas para explotar las sustancias minerales de la primera sección los derechos que, respecto a la ocupación de terrenos pertenecientes a montes declarados de utilidad pública, otorga a los concesionarios de sustancias minerales de la segunda o tercera sección el real decreto de 24 de febrero de 1908.

Real decreto eximiendo al Instituto Geológico de España de intervenir en la ejecución de las obras de investigaciones mineras y alumbramiento de aguas subterráneas que se realicen por cuenta del Estado; real decreto declarando que los fosfatos naturales calizos, clasificados como minerales de la segunda sección, quedan excluidos de ella, pasando a formar parte de la tercera, cualquiera que sea la forma de su yacimiento.

Real decreto disponiendo que la nueva división de los distritos mineros, sea la que se inserta, y suprimiendo el funcionamiento de los laboratorios establecidos en los antiguos Distritos que se indican; y real decreto reglamentando los servicios públicos de transportes mecánicos rodados sobre vías orramarias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Del Municipio.

El movimiento de fondos.

Según la nota de Intervención facilitada ayer a la Prensa, el movimiento de fondos del Presupuesto ha sido últimamente como sigue:

Existencia en Caja el día 17 115.274,83

Ingresos:	
Por vinos .....	329,45
Por carnes .....	1.763,59
Por carbón .....	45,75
Por propios .....	750,00
Total .....	1.877,40

Pagos:

Forzosos .....	1.877,40
----------------	----------

Existencia en Caja para el día de hoy ..... 116.285,82

Para la sesión de hoy.

Esta tarde, a las cinco, se reunirá la Comisión municipal Permanente, despachando la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Reemplazos.—Informe en el recurso interpuesto por el mozo Santiago Ontañón Fernández, contra fallo de la Comisión mixta, que le declaró soldado.

Despacho ordinario.

Hacienda.—Don Valentín Rodríguez, no exhibió el pago del arbitrio de apertura de establecimiento.

Don Juan Castrillo, no modificó la liquidación del arbitrio de inquilinato.

Don José María Quintana y otros, reclamando sobre arbitrios de rodaje o arrastre creado por los automóviles de alquiler.

«S. A. Cervezas de Santander», concertar el pago de arbitrios.

Don Joaquín R. Nereo, reconocerle un crédito.

Don Marcelo de la Merced, una gratificación.

S. A. Leblón y Compañía, reconocerle unas facturas.

Fijar la fianza para optar a la subasta de puestos para los fotógrafos ambulantes.

Sobre abono de haberes a las maestras auxiliares.

Otras.—Superior de los PP. Agustinos, una sepultura; doña Teresa Peña, construir un panteón en Ciriago; don Maximiliano Fernández, permuta de un terreno de Ciriago, por otro de San Fernando; don Felipe Leguina, ídem ídem; don Estanislao P. Prie-

to, poner a su nombre una sepultura; don José de la Lastra, reformar el cerramiento de la casa número 2 de Perlines; don Marcelino González, hacer obras de reforma en una casa de la Peña del Cuervo.

Ensanche.—Don Estanislao González, construir una casa en la calle de Gándara; don Francisco González ídem; doña Soledad Gómez, construir un hotel en el Paseo de Menéndez Pelayo; don Mateo Barquín, reformar un hotel del Paseo de Menéndez Pelayo; don Angel Pereda, cerrar una finca de la Avenida de la Reina Victoria; don Claudio Panojón, construir una casa en la Peña del Cuervo; doña Manuela Deza, construir un kiosko en la Avenida de la Reina Victoria.

Parte de la Contaduría sobre distribución de 20.000 pesetas más de las consignadas para festos.

Obras.—No autorizar huecos en la casa número 37 de Peña-Herbas.

DR. J. MATORRAS PARTOS Y GINECOLOGÍA RAYOS X.—DIATERMIA CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 5 SAN FRANCISCO, 23.—Teléfono 3-48

Las ondas explosivas. Resultados de las experiencias.

PARIS.—«Le Matin» publica el resultado de las experiencias practicadas por eminentes geofísicos acerca de la propagación de las ondas explosivas a través del suelo, con motivo de los ensayos habidos en el campo de La Courtine. De ellas se infiere que las primeras ondas son muy rápidas: de cinco a seis kilómetros por segundo; las posteriores, de cuatro kilómetros por segundo, y las finales, de dos kilómetros y medio.

Uno de los hechos más curiosos es que las ondas emitidas por la primera y la tercera explosión (hubo cinco) fueron más rápidas que las otras dos, lo que quizá sea debido a que se verificaron en distinto punto del campo de La Courtine. Por otra parte, el mapa geológico de la región muestra que entre el primer punto de explosión y las estaciones el terreno es granítico, mientras que en el trayecto del segundo punto la explosión de las estaciones el terreno es de gneis (roca de estructura pizarrosa). De aquí se desprende que las ondas explosivas son mayores en granito que en la pizarra.

Tales experiencias pueden conducir a nuevos procedimientos para examinar los terrenos mineros, e incluso a descubrir capas de preciado mineral.

Por peso excesivo.

Un aeroplano militar aterriza en Tuy.

TUY, 17.—Ayer aterrizó cerca de Mosenda, municipio de Porriño, un aeroplano tripulado por el teniente de Ingenieros señor Gutiérrez.

Procedía de Pola de Laños y Bergat, donde quedó el comandante señor Delgado, pues por efecto del peso excesivo, hubo necesidad de dejar en Portugal la caja de herramientas y los bidones de gasolina.

El comandante Delgado estuvo aquí y nos dijo que mañana saldrá en el aparato para continuar el viaje de prácticas por la costa de la Península.

Mucho público de Tuy se ha trasladado en automóviles a Mosenda para ver partir a los aviadores.

El Tiro Nacional.

Será este año un grandioso acontecimiento.

(Continuación.) TIRADA N. 3.—Velocidad y precisión. Día de tirada.—El 8 de agosto. Arma y distancia.—Como en la tirada número 1.

Blanco.—Símbola geométrica similar a la número 2, reglamentaria del Ejército español.

Posición.—Libre, entre las cuarenta reglamentarias.

Disparos.—Diez en un minuto. Prueba.—Como en la tirada primera.

Tirno.—E) de las tabillas. Clasificación.—Por el mayor número de impactos en la símbola. Los empates se resolverán por el mayor número de puntos.

Materia.—Cinco pesetas. Premios.—Pesetas 765, distribuidas como sigue: 1.º, 150 pesetas; 2.º, 100; 3.º, 75; 4.º, 50; 5.º, 40; 6.º, 30; 7.º, 25; 8.º, 20; 9.º, 20; 10.º, 20; 11.º, 20; 12.º, 13.º, 15; 14.º, 15; 15.º, 15; 16.º, 17.º, 15; 18.º, 15; 19.º, 15; 20.º, 21.º, 15; 22.º, 15; 23.º, 15; 24.º, 25.º, 15.

Gran Casino del Sardinero VIERNES, 18 DE JULIO A las siete de la tarde en la sala de baile. THE DANSANT-ORQUESTA MARCHETTI A las siete de la tarde en el Teatro NITA IBAÑEZ-Cancionista A las diez y media. La comedia en tres actos, de J. de Zaragoza. LAS DE UYLOA

Dr. Blerandi García Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO INTESTINOS, RECTO Y ANO RAYOS X.—MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Tel 6-03.—Peso, 3, esquina a Lealtad.

(Se continuará.)

Vida femenina.

Variedades de la moda.



Tomamos frente a Royalty un «Tajo madrileño mis amigos Pepe C., Luis R., y un servidor de ustedes, y nos dirigimos al Sardinero, por la hermosa Avenida de la Reina Victoria.

—Quiero presentarle a usted mi prometida—me dijo mi buen amigo Pepe—. Es una muchacha divina, de la cual estoy sinceramente, locamente enamorado. ¡Qué ganas tengo de que sean mi dogal sus brazos trigueros!

—Luis me ha hecho grandes elogios de ella—contesté.

—Ya lo verás—terció Luis—. Su belleza rima admirablemente con su simpatía y con su elegancia. ¡Tiene unas «toilettes», como decís los afrancesados!

—Son su fiaco los trajes y los sombreros. ¿Verdad, Luis?

—Cuando compra algún modelo, si el modisto o la modista tiene algún croquis de él, exige la entrega del croquis para que no se lo copien.

—Es mucho lo que le gustan los trajes... Oigan ustedes un substancial diálogo sostenido en casa de una modista de Madrid, pocos días antes de venir aquí:

—No pretenderás, mamá, que vaya a Santander con lo puesto.

—No, hijita, no. Pero, me parece que no vas a ir desnuda. ¡Ahí es nada los trajes que tienes! Ve contando:

—Cuento.

—Además de los trajes del verano pasado, novedosamente reformados para el presente, tiene: Uno de crespón China, color «beige», con vainicas y plisados, copia de un modelo auténtico de Worth.

—Uno.

—Otro, inspirado en una ensañadora creación de Margaine Lacroix, de terciopelo negro y encaje blanco, con salida en forma de capa, de encaje plata y terciopelo negro.

—Dos.

—Un modelo de Nanteuil, de crespón verde manzana, con flores bordadas en negro en el bajo de la sobrefalda.

—Tres.

—Tres.

—Un «estret» escocés con «écharpé», que lleva sus iniciales bordadas en una de las puntas, que sería elegante y distinguido, aun cuando no llevara la etiqueta de Prevail.

—Cuatro.

—Tres conjuntos para playa, que son otros tantos encantos.

—Siete.

—Dos combinaciones para el «den».

—Nueve.

—Un abrigo de foca natural, con el cuello, bocamangas y bolsillos guardados con mono blanco y negro, que pregona a gritos el «chico de la «maison» Revillon. Dos mantones de Manila, un cargamento de sombreros, que parece el muestrario de una Casa de modas de la «cruce» de la Paix; zapatos a juego con todos los trajes, más pares de guantes que dedos, bolsos, sombrillas... No sé qué quieres, ni qué más puedes desear.

—Pues sí, mamáita, deseo más, quiero más, pretendo que Pepe no se

fije más que en mí; porque me han dicho que en Santander abundan las mujeres hermosas y elegantes.

—¡Chiquilla!—repuso la mamá.

—¡Mamá, mamá!—exclamé yo quedamente, comiéndomela con los ojos.

Un ligero pinchazo nos detuvo unos minutos frente al Palacio Real, y mi amigo Pepe no pudo reprimir su contrariedad, su impaciencia por llegar pronto al Sardinero, estar junto a su prometida y presentárnosla.

—No se impaciente usted—le dije—. Antes de cinco minutos estamos en el hotel.

—¡Esos son los que yo quisiera que faltasen para la boda!

—Todo llega, y todo pasa, en este mundo—interpuso filosóficamente nuestro amigo Luis—. No tengas más prisa. Así como así, que te cases más pronto o más tarde, o, que te quedes soltero, al fin y a la postre, ¡has de arrepentirte de cualquier modo!

No le hizo mucha gracia la salida de nuestro amigo; pero «spiró fuerte y sonrió gozoso, porque el «tajo» madrileño se puso nuevamente en marcha.

Poco después tuve el honor de conocer a la novia de mi amigo, de partir con ella sobre la Moda actual, y de recibir en propias manos de las suyas, los dibujos de los dos modelos reproducidos en el grabado, que corresponden a los números 3 y 4, enumerados en el diálogo que precede.

**ROSELLON**

**LACOMA**

expone en sus salones de Hernán Cortés, número 2, una extensa y variada colección de vestidos y abrigos de tarde y noche.

**Dr. Angel Ruiz-Zorrilla**

**VIAS URINARIAS Y SECRETAS**

Consulta de once a una y media y de cinco a seis (Esquina a Pazo).

**PLAZA VIEJA. 2.—TELEFONO 20-54**

**A. Tomé Ortiz**

**MEDICO**

Consulta de enfermedades de niños y pulmón.

**Rayos X y Electricidad médica.**

Horas de once a una.

**Atarazanas, 12, 1.º.—Teléfono 10-52.**

**Ricardo Pelayo Gullarte**

**MEDICO**

Especialista en enfermedades de niños.

Consulta de once a una.

**ATARAZANAS, 10.—TELEFONO, 6-31**

**CORDERO ARRONTE**

**MEDICO**

Especialista en enfermedades de niños.

Consulta de once a una.

**CALLE DE LA PAZ, 2-3.º.—Tel.10-22**

La situación en Marruecos. El general Primo de Rivera celebró una reservada y extensa conferencia con los representantes del residente francés.

**Recompensas.**

MADRID, 17.—Por resolución fecha 10 del actual y por servicios y méritos contraídos en la campaña de Marruecos, concede el empleo superior inmediato al capitán de Infantería don Carlos Silva y al suboficial de la misma Arma, don Francisco Garzón, y la medalla de segunda clase del Mérito militar al comandante de Infantería don Carlos Pita.

También se otorgan otras recompensas de menor importancia.

**Noticias oficiales.**

MADRID, 17.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el almirante Magaz.

Dijo a los periodistas que el general Primo de Rivera haría su viaje de regreso por Almería, marchando en tren especial a Sevilla, para alcanzar el expreso de Madrid y llegar a la corte en la mañana del día 22.

De lo demás—dijo el almirante—no hay más que buenas noticias.

**Un telegrama del presidente.**

MADRID, 17.—En la Oficina de Información de la Presidencia se ha facilitado a la Prensa el siguiente telegrama del general Primo de Rivera: «Larache.—He visitado Alcázar, donde acudió extraordinario número de moros para rendir pleitesía.

Acudieron también el general Chambaud y el coronel Colambol, con cuatro oficiales de Estado Mayor y con los cuales celebré interesante conferencia, llena de cordialidad.

Mañana voy a Tetuán y Ceuta donde embarcaré el día 17 por la noche para Melilla.

Llegaré en el expreso de Andalucía del día 22.

Ruego a vuecencia haga presente a Su Majestad el saludo de los trece jefes que hay.

El acto de Arcila, al regreso, ha sido de extraordinaria importancia, pues sobre haber concurrido más de ocho mil cabileños del monte con armas, se me ha presentado el hijo del Raisuni, que llegará acompañándome a Tetuán.

Después de expresar la adhesión de su padre, seguirá conmigo a Ceuta, despidiéndome esta noche, por ir a Melilla.

Esta deferencia y confianza, unida a la actitud de las cabillas de influencia del Raisuni en los pasados sucesos y las muestras de lealtad de éste al Majzen y a España protectora, permiten indicar que no se turbara

más la tranquilidad en los poblados de la zona occidental.

Las palabras con que el cherif—que sigue imposibilitado de moverse por la enfermedad—me confía su hijo, expresan el vehemente deseo de paz y colaboración en la obra del protectorado, que será recogido en la forma que más beneficiosamente sirva a España.

Saludo a Vuecencia al salir para embarcar con dirección para Melilla.»

**Primo de Rivera en Larache.**

LARACHE, 17.—Desde las ocho de la mañana los generales Primo de Rivera y Aizpuru se dedicaron a realizar visitas.

A las once de la mañana marcharon en dirección de Alcazarquivir, donde fueron recibidos por los moros con gran simpatía, organizando festejos en su honor y corrigiendo la pobreza.

El general Primo de Rivera revistó una compañía de Regulares, fuerzas del batallón de Cataluña y la compañía que acudió a rendirle honores.

Después fué saludado por el general Chambaud y por el coronel Colambol, trasladándose en su unión al cuartel de Regulares, donde celebraron una extensa conferencia, asegurándose que en ella se acordó colaborar de común acuerdo, dándose mutua cuenta de los planes a realizar.

Después se celebró una comida a la usanza mora en el palacio del bajá el Meñali.

A las siete de la tarde se emprendió el regreso a Larache y a las nueve de la noche tuvo lugar el banquete popular, al que asistieron perso-

nalidades de la Colonia israelita; mora, las autoridades civiles y militares y numerosos comensales más.

De madrugada el presidente y séquito marcharon con dirección a Tetuán y Ceuta para dirigirse a Melilla.

**Llegada de enfermos y heridos.**

MALAGA, 17.—Ha llegado el correo de Melilla, desembarcando setenta soldados heridos y enfermos.

Luego siguió con rumbo a Cartagena, donde dejará otra expedición.

**Un discurso del presidente.**

LARACHE, 17.—En el banquete ofrecido al presidente, éste, al contestar al bajá de Larache, pronunció un discurso, diciendo que se hallaba muy gratamente impresionado del estado en que había encontrado la zona señalando el buen efecto que había producido a los generales de Francia la moralidad y marcialidad de las tropas y la actitud de los indígenas, lo que demostraba que había arraigado la semilla echada.

Dijo también que había que aprovechar las enseñanzas y que se ve que la acción militar va alejándose, aunque España sabrá cumplir los compromisos contraídos libremente con otras naciones; pero siendo libre su voluntad y no esclava de las pasiones.

Recordándose del movimiento del 13 de septiembre, hizo saber que no fué consultada la guarnición de Afri sa porque se opinó no debía distraerla hallándose frente al enemigo.

Hizo historia de la labor del Directorio en el Poder y de los trabajos para formar el partido de Unión Patriótica y terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército.

La situación internacional.

Ha muerto Garibaldi.

**Marcha de un periclista.**

LISHOA.—Con motivo del próximo regreso a Madrid del periodista y escritor portugués don Reinaldo Ferreira, se ha celebrado un banquete de despedida en su honor, por la intensa labor que viene realizando en favor del intercambio periodístico, literario y artístico entre España y Portugal.

Asistieron unos setenta comensales, artistas la mayor parte de la moderna generación, entre los que recordamos a don Aquilino Riveiro, el maestro Ruy Coelho, Antonio Ferro, José Pacheco, Mario Domínguez, García Pérez, Oliveira Martín y Osorio de Oliveira.

Ofració el banquete el escritor Correia da Costa, que tuvo palabras de elogio para Ferreira y de entusiasmo por España y por todo cuanto se haga por la mutua comprensión de los intelectuales de los dos pueblos hermanos.

**El calor destruye la cosecha.**

PARIS.—De Montpellier comunican que en todo el Sur de Francia reina fortísimo calor, habiéndose perdido mucha cosecha por causa de la sequía. Los vientos del Norte están produciendo daños por resecar aún más el suelo. El canal de los ríos es escaso y muchos de ellos están totalmente secos.

**La conferencia de embajadores.**

LONDRES.—Mac Donald ha ofrecido una comida a jefes de las comisiones de las grandes potencias.

Hoy se reunieron las tres comisiones designadas para estudiar los trabajos que les fueron señalados.

A la reunión solo asistieron los peritos.

Mañana se celebrará una conferencia por los presidentes de las delegaciones y es fácil que Mac Donald marche por la tarde a «Los Chequers».

**La España española.**

PARIS.—España es esperada en esta noche el sábado. Continuará su viaje a Burdeos donde recogerá al infante don Jaime, marchando acto continuo para San Sebastián.

**Muerte de Garibaldi.**

ROMA.—El presidente Mussolín estuvo visitando hoy al general Ricciotti Garibaldi, el cual ha fallecido esta noche según las últimas noticias.

**Desaparición de un aviador.**

TOKIO.—El aviador inglés MacKlaren que da la vuelta al mundo ha desaparecido, siendo inútiles cuantos trabajos de reconocimiento hicieron

los aviadorez japoneses para dar con su paradero.

El resultado negativo de estas exploraciones hace temer una terrible desgracia.

**Accidente de aviación.**

ALEPPO.—Al emprender un vuelo un aparato militar cayó a tierra violentamente resultando muertos los dos ocupantes del mismo.

**Del fallecimiento de un alcalde.**

MADRID, 17.—Con referencia al fallecimiento del alcalde de Valdermoso de Tajuña, del que se creía que había sido «enterrado» sin identificar, se ha recibido en el Juzgado de guardia una extensa comunicación firmada por el director del Hospital provincial, dando cuenta de que por aquella Dirección se comunicó de oficio el día 6 de este mes, al Juzgado de guardia, que era el del distrito de Buena Vista, el acta de detención de don Manuel García y García, suscrita por el doctor Marañón.

**Notas necrológicas.**

En el pintoresco pueblo de Aleceda dejó de existir ayer el prestigioso y respetado caballero don Astelmo de Rueda y Mora, confortado con los auxilios espirituales.

La muerte del señor Rueda y Mora ha sido sentidísima en Aleceda y pueblo próximos, donde era sinceramente querido y respetado por su bondad y exquisito trato.

En Andalucía, donde el prestigioso señor permaneció gran número de años, al frente de sus grandes negocios, había adquirido multitud de amistades y de simpatías, que en diferentes ocasiones le demostraron su admiración y cariño.

Descanse en paz el difunto caballero que, a la vez que otras magníficas cualidades, sentía gran cariño por las obras de caridad, que cultivó perseverantemente.

A su director espiritual, a su viuda, hermano político y demás parientes enviamos nuestro sincero pésame.

**La enfermedad de Palacio Valdés.**

Una comunicación del director del Hospital.

MADRID, 17.—Con referencia al fallecimiento del alcalde de Valdermoso de Tajuña, del que se creía que había sido «enterrado» sin identificar, se ha recibido en el Juzgado de guardia una extensa comunicación firmada por el director del Hospital provincial, dando cuenta de que por aquella Dirección se comunicó de oficio el día 6 de este mes, al Juzgado de guardia, que era el del distrito de Buena Vista, el acta de detención de don Manuel García y García, suscrita por el doctor Marañón.

**Ha vuelto a agravarse tan ilustre enfermo.**

MADRID, 17.—El estado del ilustre novelista don Amando Palacio Valdés inspira seriosos temores, pues la gravedad a vuelto a aparecer, debido a una intensa fiebre.

**SALON SANTANDER**

SENSACIONAL VELADA DE BOXEO

EL SÁBADO

a las diez y media de la noche.

ANTONIO SILVA, contra VICTORIANO NAVAS.

JOSÉ SALCEDO, contra AGUSTIN MADRAZO; y

Agustín Gang, madrileño, CONTRA Amador Rodríguez, santanderino.

**Dr. Solis Cagigal**

VIAS URINARIAS SECRETAS DIATERMIA

Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media.

SAN JOSE, 11, HOTEL

**Joaquín Lombra Camino**

ABOGADO

Procurador de los Tribunales.

VELASCO, NUM. 9.—SANTANDER

**Dr. Vega Trápaga.**

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

**Pablo Pereda Elordi**

Director de la Gota de Leche.

Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de noche

Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-33

1924

sepultura...

formar...

nero 2 de...

zalez, ha...

la casa de...

o Gonzá...

la calle de...

González...

constru...

Réndez P...

reforma...

Réndez P...

errar un...

Reina Vic...

constru...

uervo; d...

un kios...

a. Victoria...

la mesa...

sobre d...

nás de la...

ecos en la...

erbosa.

RRRS

OGIA

MIA

de 4 a 5

fono 3-43

as.

as ex...

lica el m...

s practica...

cos acera...

idas expli...

con moti...

di camp...

infiere qu...

ry rápidas...

por segun...

tro kilom...

les, de d...

curiosos a...

la primo...

(hubo en...

que las d...

sea debia...

stinto pas...

time. Po...

gocio de l...

el primer...

estacione...

entras qu...

punto d...

el terren...

tura pin...

de que la...

ores en e...

n conduci...

ara exam...

e inclus...

ado min...

o.

militar

uy.

cerca de...

orriño, m...

el tenien...

rez.

os) y Be...

ndante se...

de dejar...

unientas...

stivo a...

na, sabi...

ar el vi...

de la Pie...

ha tras...

sende p...

l.

l gran...

lento.

precisio...

agosto.

o en la...

rica, sim...

entaria...

as cuatr...

inuto.

rada. Lo...

s. Mayor...

hueta. Lo...

el may...

istribuid...

3.º, 75...

5.º, 8.º,

12.º,

16.º,

20.º,

24.º,

inuard)

M.C.D. 2030

NUESTROS CORRESPONSALES INFORMACION DE LA PROVINCIA

"El Pueblo Cántabro" en Torrelavega.

DESDE POLANCO

Sesión municipal —Para Villahermos (Asturias), salió el acreditado industrial don Andrés Barros y su simpática hija Beatriz.

Al hablar de cuanto interesa a este pueblo, yo sentiría haber susceptibilidades; pero tengo trazada en mi vida la conducta a seguir, y que ésta consiste en decir las cosas con claridad, sin rodeos ni embagues, y, sobre todo, con la verdad por delante.

Una instancia de don Ramón Sáiz pidiendo permiso para llevar a cabo la ampliación de una casa de su propiedad radicante en la calle Ancha. Pasó a informe de la Comisión de Fomento.

En estos tiempos de he msa libertad, establecida y garantizada por la actuación del Directorio, Polanco se siente feliz porque ve cómo poco a poco se están desmoronando los que tantas injusticias cometieron, y, aunque no se avienen a vivir en el destierro, al que los condujo sus propias culpas, estos honrados labriegos, estos constantes y laboriosos obreros del campo, que tanto sudor han gastado a las ordenas del «gran» señor, tienen fe en que «esos» jamás volverán, porque así lo ha predicado Primo de Rivera, el salvador de España.

Don Serafín Barreda también presentó una instancia pidiendo una pequeña parcela sobrante de vía pública al lado del cementerio civil, y pasa como las anteriores a informe de la respectiva Comisión.

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

Don Demetrio Herrero Proigas y don José Sañudo San Román como representante de don Julio Herrero, presentaron un escrito suplicando a la Comisión permanente derogue el acuerdo que tomó el Ayuntamiento autorizando a don Ignacio García para colocar un aparato automático de gasolina en el «bulevar», que lleva el nombre del señor Herrero, y se acuerda pase a estudio e informe del señor abogado asesor del Ayuntamiento.

«Es incierto que el maestro me pidiera la llave hace meses. Los sucedidos fué lo siguiente: Referido señor se presentó uno de los primeros días de este mes en mi casa particular, y después de las nueve de la noche, con la pretensión de que le hiciera entrega de la llave correspondiente a la casa que ocupa, desde hace varios años, el portero del Ayuntamiento, y al preguntarle que para qué la necesitaba, contestó: «Para lo que me dé la gana» (textual). Yo, claro está—sigue diciendo el señor alcalde—, no le hice entrega de la llave por estar ocupada la casa, y tampoco quise dar importancia a la respuesta de quien debe tener mejores modales, siendo el primero en sorprenderme al ver esta noticia acogida tan a la ligera.»

Se aprueban los extractos de acuerdos del mes de junio último y a continuación las siguientes cuentas. Una de 100 pesetas a don Joaquín Barquín; otra de 632,80 a don Restituto Berrazueta; otra de 99 a don Alfredo Hidalgo, y otra de 63, a la Compañía del ferrocarril Cantábrico. Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

De Valladolid: a señores de Jaracillas; don Martín Rodríguez e hijas; don Francisco Vidal y familia, y don Juan Rodríguez Martín y familia. De Jaén: a don Eladio Ramírez y señora. De Zaragoza: a don Manuel Odriozola y familia.

El mercado de ayer Con mucho calor y no mucha animación se celebró el mercado semanal. La fiesta del Carmen trajo a muchos mercaderes que se pasarían el miércoles disfrutando en las muchas romerías que por estos alrededores se celebran.

Mucho celebramos que el pintoresco pueblo de Suances prospere tan rápidamente. Muy pronto, si continúa su marcha progresiva, será una playa de las más concurridas del Norte de España.

Esa circunstancia influyó en el aspecto de las plazas que no estuvieron tan concurridas como otras veces. No obstante, los productos puestos a la venta fueron arrebatados de las manos de los vendedores, esto da idea de la importancia de estos mercados.

DE REQUEJADA El servicio de gasolineras.

Los huevos se vendieron a 3,25 pesetas y a 3,50 docena; pollos buenos, a 7 y 8 pesetas el par; gallinas, a 7 y 8 pesetas una; patatas del tiempo, a 2 pesetas arroba; repollos buenos, a 14 pesetas docena; judías o cañas, 8 pesetas arroba; lechugas, a 2,40 docena; cebollas, a 0,60 y 0,80 docena; peras de agua, a 1 peseta el kilo; peras de campanilla, a 0,60 el kilo; peras: a 0,80 el kilo; «cezas del país», a 0,80 el kilo; Albréchigos, a 1,40 e kilo; brevas, a 0,50 la docena; limones, 4 pesetas el ciento; ciruelas, a 1,75 el kilo; uvas blancas, a 2,50 el kilo; uvas negras, a 2,75 el kilo; guisantes, a 1 peseta el kilo; pimientos, del país a 1,75 docena; tomates del país, a 0,70 el kilo; tomates castellanos, a 0,50 el kilo; ajos, a 0,80 docena; alubias varías, a 14 y 16 pesetas arroba; cerdos, matanza, a 35 pesetas arroba; medias crías, a 50, 60 y 70 pesetas; corderos, a 20 y 22 pesetas uno, cabritos, a 20 y 30 pesetas uno.

La playa de Suances cuenta con un excelente auxiliar para la comunicación, desde que don Rufino González estableció el servicio de gasolineras, con tanto acierto y oportunidad, que ya resulta insuficiente su capacidad para transportar los pasajeros que utilizan este agradable medio de locomoción. Especialmente los domingos y días festivos, es tanta la aglomeración de viajeros que se ha dado el caso, el último domingo, de haber tenido que prestar el señor Argumosa, de Torrelavega, su hermosa gasolinera, capaz para 70 personas, conducida por su experto mecánico, facilitando de este modo el transporte de la multitud de veraneantes que acudieron a la playa.

Hubo gran abundancia de pescado de Santander, Suances y Cortiguera, predominando las fresquitas sardinas de Suances.

Las horas oficiales establecidas por la gasolinera «San Rafael», para el servicio público son: De Requejada para Suances, los días laborables, a las 8,45, 10,45, 15 y 18. De Suances para Requejada, a las 7,30, 9,30, 11,30 y 17 y 19. Los días festivos se aumenta el servicio con una salida de Requejada para Suances, a las 16, después del cruce de los trenes asturiano y del que sale de Santander a las 14,55.

Con este motivo se observa una mayor afluencia de veraneantes en la simpática playa montañesa y una extraordinaria animación por las facilidades del pintoresco, cómodo y económico viaje en la gasolinera.

Con este motivo se observa una mayor afluencia de veraneantes en la simpática playa montañesa y una extraordinaria animación por las facilidades del pintoresco, cómodo y económico viaje en la gasolinera.

Hubo gran abundancia de pescado de Santander, Suances y Cortiguera, predominando las fresquitas sardinas de Suances.

Con este motivo se observa una mayor afluencia de veraneantes en la simpática playa montañesa y una extraordinaria animación por las facilidades del pintoresco, cómodo y económico viaje en la gasolinera.

Con este motivo se observa una mayor afluencia de veraneantes en la simpática playa montañesa y una extraordinaria animación por las facilidades del pintoresco, cómodo y económico viaje en la gasolinera.

Con este motivo se observa una mayor afluencia de veraneantes en la simpática playa montañesa y una extraordinaria animación por las facilidades del pintoresco, cómodo y económico viaje en la gasolinera.

Con este motivo se observa una mayor afluencia de veraneantes en la simpática playa montañesa y una extraordinaria animación por las facilidades del pintoresco, cómodo y económico viaje en la gasolinera.

Con este motivo se observa una mayor afluencia de veraneantes en la simpática playa montañesa y una extraordinaria animación por las facilidades del pintoresco, cómodo y económico viaje en la gasolinera.

Con este motivo se observa una mayor afluencia de veraneantes en la simpática playa montañesa y una extraordinaria animación por las facilidades del pintoresco, cómodo y económico viaje en la gasolinera.

Con este motivo se observa una mayor afluencia de veraneantes en la simpática playa montañesa y una extraordinaria animación por las facilidades del pintoresco, cómodo y económico viaje en la gasolinera.

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Es incierto que el maestro me pidiera la llave hace meses. Los sucedidos fué lo siguiente: Referido señor se presentó uno de los primeros días de este mes en mi casa particular, y después de las nueve de la noche, con la pretensión de que le hiciera entrega de la llave correspondiente a la casa que ocupa, desde hace varios años, el portero del Ayuntamiento, y al preguntarle que para qué la necesitaba, contestó: «Para lo que me dé la gana» (textual). Yo, claro está—sigue diciendo el señor alcalde—, no le hice entrega de la llave por estar ocupada la casa, y tampoco quise dar importancia a la respuesta de quien debe tener mejores modales, siendo el primero en sorprenderme al ver esta noticia acogida tan a la ligera.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

Dinero, en alguna ocasión, y cuando el asunto se trató con calor y entusiasmo, sobraba para ello. Por el señor arquitecto se hizo el proyecto, aprobándolo el Ayuntamiento y presupuestando para este fin pesetas 27.000, y no sabemos cuántas más pesetas.

De esta cantidad deduciremos 8.000 pesetas que los señores Solvay y Compañía, con una generosidad que les vimos, regalarnos para que nuestro laborioso pueblo tenga escuelas, que tan necesarias son.

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

«Eso» de la «voz del Magisterio» del día 12 aparece una noticia que dice: «El maestro de Polanco comunica que, necesitando la casa del local escuela para vivir en ella, ha pedido al alcalde, hace varios meses, la llave, que se niega a entregar, por tener en ella al portero del Ayuntamiento.»

que, en procesión, dió la vuelta por todo el pueblo.

En ella puse averiguar los nombres de los cantores, los que pongo sin omitir nada de la fiesta: don Máximo, tenor, maestro de capilla de la Catedral; don Juan G. Pereda y don Mario Usuviaga, bajos; de tipos, los niños Jaime Cruz y José Baldor.

Terminé mi información de la mañana felicitando a los organizadores y púede don Francisco García, cura párroco de San Martín, estar orgulloso por haber superado la fiesta a la que otros años se ha celebrado. Yo tenía que salir para Alceda a comer, pero la nunca bien ponderada caballerosidad de mis amigos don Cirilo y don Joaquín Obregón, hicieron que fuera uno de tantos invitados que en la casa hubo.

Terminada la comida nos trasladamos al real de la romería, con el fin de ver bailar a buenas y muchas parejas que en ella hubo, tanto en música como en el pito y tambor, de las que saqué unas fotografías para EL PUEBLO CÁNTABRO.

En el momento que esto escribo me dan la noticia del fallecimiento en este su pueblo, de don Astelmo Rueda. A su viuda, doña Carlota Barquín, sobrina y demás parientes les acompaño en el dolor que experimentan con tan triste motivo.

EL CORRESPONSAL Alceda, 17-7-1924.

La cesión de La New York a La Equitativa es confirmada por el Tribunal Supremo.

Ante la Sala cuarta del Tribunal Supremo se ha visto el recurso contencioso-administrativo interpuesto por cinco asegurados de la New York, entre más de 7.000, contra la Real orden que autorizó la transferencia de la cartera española de dicha Sociedad a La Equitativa (Fundación Rosillo), de acuerdo con el Real decreto de 17 de marzo de 1922.

Defendía a los recurrentes el señor Ossorio y Gallardo, y era abogado de La Equitativa, como coadyuvante de la Administración, el señor Bergamín.

La sentencia del Tribunal Supremo, tan concluyente como fundamentada, ha desestimado totalmente el recurso interpuesto, confirmando y dejando subsistente la Real orden que autorizó la transferencia, con lo que la misma queda sancionada por la más alta autoridad judicial de la nación, homenaje al más justo y merecido que ha podido alcanzar la simpática Sociedad Española, que supo nacionalizar en bien de los asegurados españoles la cartera más importante de una Sociedad extranjera, al mismo tiempo que ha demostrado que los manejos de una competencia desleal han de estrellarse necesariamente ante obras de la altura y patriotismo como la realizada por La Equitativa.

Reciban nuestra felicitación más entusiasta los señores Rosillo, continuadores de la obra de su padre, el excelentísimo señor don Juan Antonio Rosillo, así como el ilustre abogado don Francisco Bergamín, por el éxito alcanzado.

Para el señor Gobernador, La velocidad de los autos.

Hemos recibido la visita de varios señores, residentes en el inmediato pueblo de Muriedas, para rogarnos llamemos la atención del señor gobernador sobre la excesiva velocidad con que pasan por la carretera de dicho pueblo los automóviles y motocicletas, a pesar de ser aquella muy transitada, por hallarse en ella comercios y muchas viviendas.

Esta excesiva velocidad hace que con mucha frecuencia se registren accidentes, habiendo ocurrido en estos últimos cinco días CUATRO atropellos de dos niños y dos mujeres. Tramitamos tan justo ruego al señor gobernador y esperamos de las oportunas órdenes, prohibiendo esas excesivas velocidades en la expresada carretera y que han sido causa de tantos atropellos.

Dr. Vázquez Andía PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. Consulta, de 11 a 1, San Francisco, 91.—Teléfono 10-31

BODEGAS DEL CAMPO CICERO EL MEJOR VINO DE SANTANDER Servicio a domicilio DEPÓSITO: MÉNDEZ NUÑEZ, NÚMERO 10

Las campanas se voltean con estrepitosa velocidad y la Banda de música, formada en la puerta, saluda con la Marcha Real la imagen venerada

Sección marítima.

La pesca de la ballena.

CRONICA
En los siglos XI, XII y XIV, abundaban tanto las ballenas francas...

A. OCAL
El «Abando». Es esperado en Santander, procedente de Barcelona y escotas, con carga general, el vapor «Abando».

Plaza de Toros de Santander
EL DOMINGO, 20 DE JULIO DE 1924
A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE
Grandiosa, deslumbrante función de Circo por la Compañía internacional procedente del Circo W. Parish, de Madrid, dirigida por LEONARD PARISH.

Telegramas breves.
Información de toda España.
Incendio en una plaza de toros.
MURCIA, 17.—Ha empezado la organización del programa de festejos para Septiembre.

La Económica Sociedad Anónima en liquidación.
Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día veintiocho del corriente mes, a las cuatro de la tarde...

Un ladrón detenido
Ayer, a cosa de las diez y media, penetró en una de las habitaciones de un hotel de esta villa, el sujeto Rafael Llona Bilbao, de 22 años, y en un descuido de la dependencia se apoderó en una habitación de varias prendas.

Una detención
La policía municipal detuvo a José Andrés Arsuaga, de 26 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción del Ensanche, en causa que se le sigue por hurto.

La futura residencia de Unamuno y Soriano.
Después de la amnistía.
Des noticias contradictorias.
SALAMANCA, 17.—El Adelantado publica una información, asegurando que el señor Unamuno salió de Fuerteventura con dirección a París, donde pasará una temporada, fijando después su residencia en Coimbra.

Los obreros ocupan un ministerio
VIENA.—Un grupo de 120 ex combatientes sin trabajo han invadido esta mañana los locales del ministerio de Hacienda, exigiendo que les fuera aumentada la pensión.

Reputa as aguas sulfurosas-nitrogenadas e impladas. Especializadas en las enfermedades del pecho y de la piel. Piscina de natación, la mayor de España. Inauguración del gran inhalador Inhabad, para hacer más perfecta y útil la aplicación de estas aguas en la cura y profilaxis de los catarros.

Gran Hotel de Ontaneda
Todo confort. El espléndido parque. Incomparable serenidad de ver por la noche a las triticeas.
Pídanse detalles y folletos al Administrador

Agencia de los Ford
Automóviles
PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA
Turismo de cinco asientos 4.375 pts.
Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables... 4.750 =

Gran pensionado-Colegio
BENEDITAS DE RODRIGUEZ
Autónoma, e (antes Maritimo), y Sucesora en el Sardinero, calle de Luis Martínez y Villa Rodríguez.—Edificio de nueva construcción y a todo confort.—Internas, neuropequeñas y externas.—Automóvil para el servicio del Pensionado.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with columns for MADRID, DIA 16, DIA 17, and various market items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with columns for BARCELONA, DIA 8, DIA 17, and various market items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

SANTANDER
Cédulas 5 por 100, a 101 por 100; pesetas 20.500.
Banco de Santander, a 400 por 100; pesetas 26.500.

Pida usted
Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio: 27 pesetas lata de diez kilos hin.

DE BILBAO
Acciones.
Crédito de la Unión Minera, fin, a 530.
Maritima Unión, fin, a 205.

Presidarios que veranean.
LONDRES.—Unos cuarenta presidarios, condenados a penas de cierta consideración, y que se han distinguido por su buena conducta en la penitenciaría de Maidstone, van a pasar tres semanas de vacaciones en una zona especial de la isla de Wight.

Para los reclutas de cuota.
Se ha dictado la siguiente Real orden:
«Su Majestad el Rey (q. D. g.), a propuesta del Directorio militar, se ha servido disponer lo siguiente:

El criminal declara.
De un doble fratricidio.
CORDOBA, 17.—El juez de instrucción estuvo en la cárcel interrogando al fratricida Valeriano Infante. Este, que tiene cincuenta y nueve años, declaró que no había matado por intereses. Dijo que estuvo en presidio diez y siete años, por asesinar a un tío suyo.

Préstamos hipotecarios
De cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, y para nuevas construcciones, reembolsables a comodidad, al 6 por 100 de interés anual.

Ejército a presión

El sargento y los gitanos.

CARTAGENA, 17.—En la ciudad de La Unión paseaban por el llamado barrio de los Gitanos el sargento Daniel Gil Delgado, de Lanceros de la Reina, y el mecánico Antonio Fernández Vázquez, ambos pertenecientes al aerodromo de los Alcázares.

Un gitano, con malos modales, exigió un cigarrillo al sargento; contestóle éste en forma adecuada, y entonces acudieron otros gitanos, agrediendo a Daniel Gil y al mecánico. Al primero lo derribaron sin sentido a estacazos, y al segundo le arrojaron una cuerda al cuello para arrastrarlo. Provisoriamente apareció la Policía, evitando la consumación de tan salvaje propósito.

El sargento y el mecánico fueron conducidos al hospital, donde se le apreciaron al primero heridas graves en la cabeza y otra perforante en el oído izquierdo, y al mecánico diversas lesiones.

La Guardia civil logró detener a algunos de los agresores y está dando una batida para capturar a los restantes.

Notas diversas.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, desde las ocho y media, en el Paseo de Pereda:

Primera parte.

«De regreso», paso-doble de alpes montañeses; Suez de Adama. «El Diluvio», preludio; Saint-Saens. «Preludio y romanza del acto tercero de la ópera «Achenberg»; Wagner.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT DE JULIAN BUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

AUTOMÓVIL

abierto, seis plazas, moderno; alumbrado, puesta en marcha Bosch, se vende o cambia por coche pequeño o Ford abierto. Informarán:

GARAJE CENTRAL

VENTA

del puente de hierro existente sobre el río Besaya, en Arenas de Iguña, su largo 25 metros y ancho 3,60; y otro que está a continuación también de hierro de 11,60 metros.

Para precio y demás condiciones dirigirse al señor alcalde de Arenas de Iguña.

Baterías de acumuladores

“WILLARD”

PARA AUTOMÓVILES

ESTACIÓN DE SERVICIO AUTORIZADA PARA LA REPARACIÓN Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS DE AUTOMÓVIL

Representante exclusivo para Santander:

ISMAEL ARCE

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

TELÉFONO 5-62

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTÍN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTÍN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.

Servicio esmerado en comidas.

RUALASAL, número 2.—TEL. 1-26

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS VENTA: Soriano, 30, farmacia MADRID y principales del mundo.

- ANICETO PEREZ -

SUCESOR DE BASAVE

Blanca, núm. 14.—Teléfono 525

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE MERCERÍA Y NOVEDADES

Visitad esta acreditada Casa para admirar la gran colección de pieles Renard, recibidas de una importante Casa extranjera, a precios increíbles.

Grandes surtidos en lanas y sedas para labores. Bolsos de fantasía, corsés, paraguas, encajes, puntillas, bordados por piezas y al tirón.

LANAS PARA HACER ALFOMBRAS

CALIDAD INGLESA, EXCLUSIVA PARA ESTA CASA

Tenemos infinidad de dibujos, ganchos y cañamazo, para confeccionarlas. Labor sencillísima, de la que se ocupan hoy las más importantes revistas.

MEDIAS de seda, hilo, lana y algodón; calcetines de hombre y niño, a precios de fábrica.

BLANCA, NÚMERO 14.—TELÉFONO 525

Segunda parte.

«Andalucía», suite; a) De ronda; b) En las salinas; c) En la feria; Escobar.

«La torre del oro», preludio sinfónico; Jiménez.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 656. Transmigrantes que han recibido albergue, 14. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Exploradores.—Hoy, a las ocho, se celebrará, en el Club de la Exposición, todos los que integran las tropas de Santander, para recibir órdenes respecto a la excursión proyectada para el sábado y domingo.

SERVICIO DE TRENES

NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 7,5 correo, a las 16,27; exprés, a las 20,29. Rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40.

Llegadas a Santander, mixto, 18,40, correo, a las 8,5; exprés, a las 8,39. Rápido, los martes, jueves y sábados, a las 20,14.

Santander a Barcelona, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22.

SANTANDER-BILBAO

De Santander a Bilbao, a las 8,15, 14,15 y 17,5.

Llegadas a Limpias: a las 9,55, 11,33, 16,6 y 18,40.

Llegadas a Santander: a las 11,50, 18,23 y 20,35.

De Santander a Marrón: a las 17,40. Llegada de Marrón: a las 9,21.

De Santander a Solares y Liérganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15.

Llegadas a Santander: a las 8,23, 12,28, 15,28, 18,23 y 19,43.

LÍNEA FERREA DE CASTRO URDIALES

El tren que sale de Santander a las 17,5 admite viajeros para Castro Ur-

diales con cambio en Traslavina, y para las de Zalla y Vainasada con cambio en Aranguifa.

CANTÁBRICO

Salidas de Santander para Oviedo, a las 7,55 y 13,30.

Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Oviedo para Santander: a las 5,30 y 13.

Llegadas a Santander: a las 16,26 y a las 20,51.

De Santander a Llanes: a las 17,10 para llegar a las 21.

De Llanes a Santander: a las 7,45 para llegar a Santander a las 11,24.

De Santander a Cabezón: a las 11,50, 14,55 y 20,10, para llegar a las 13,33, 16,48 y 22.

De Cabezón a Santander: a las 7,25, 13,50 y 17,55, para llegar a las 9,28, 15,39 y 19,48.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega para Santander a las 11,40.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Línea de automóviles de Ontaneda a Burgos

Salida de Ontaneda: a las 10. Llegada a Burgos: a las 16,30.

Salida de Burgos: a las 7,45. Llegada a Ontaneda: a las 13,30.

Ramal de Ontaneda-Vega de Pañero del Romeral

Salida de San Pedro: a las 5 y media de la mañana.

Llegada a Ontaneda: a las 6,50.

Salida de Ontaneda: a las 4,30 de la tarde.

Llegada a San Pedro: a las 6,30.

Cabezón a Cabuérniga-Comillas

Salidas: Hay automóvil para recoger los viajeros que llegan en el correo de Santander, 9,38 mañana, tránvia 1,33 y mixto 18,15. (Dichos trenes son los que salen de Santander a las 7,45, 11,50 y 16,15 respectivamente).

Unquera-La Hermida-Potes

Salidas: Hay en Unquera automó-

vil para recoger los viajeros que llegan de Santander a las 10,50 y a las 15,25 en los trenes correo y rápido que van a Asturias (Oviedo) y que salen de Santander a las 7,45 y 13,30 respectivamente.

Santander-Comillas

Lunes, jueves y sábados

Salidas: De Comillas, a las 7,30 de la mañana; de Santander, a las 5 de la tarde.

En combinación con los ferrocarriles de Santander a Bilbao, circulan los siguientes automóviles:

Villaverde a Trucios.

Gibaja a Ramales, Ruesga y Soba.

Guma a Santoña.

Treto a Laredo, Otañes y Castro Urdiales.

Beranga para Siete Villas.

Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, viernes, a las cinco, en la sala de baile, The dancers, orquesta Marcella. A las siete de la tarde, en el Teatro, Nita Ibañez, cancionista. A las diez y media, la comedia en tres actos, de J. de Zaragoza, «Das de Ulloa».

Pabellón Narbón.—S. A. de Espectáculos.

Hoy, viernes, desde las siete, «Sonando el cuerno», episodio segundo de una sensacional serie de aventuras pulpistas, por el célebre locutor aristocrático Reginald Barry, éxito colosal y de gran fuerza dramática.—Programa Ajuria.

TRIBUNALES

Retirada de acusación.

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer Angel González, para responder de un delito de robo.

El fiscal de Su Majestad, señor Castañón, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, retiró la acusación que tenía formulada contra dicho procesado.

Penas de muerte. El asesinato de los hermanos.

En la taberna de la Misericordia SANLUCAR LA MAYOR, ha sido hecha la calificación del asesinato cometido en la taberna llamada Misericordia, del pueblo de Sanlúcar Mayor, y en la cual fueron asesinados los hermanos José, Manuel Dolores María Pacheco.

El fiscal solicita la pena de muerte para los procesados Antonio Francisco González (a) «Nino Rosa», Manuel Jiménez (a) «Nino» y Agustín Barcia (a) «Nino» y diez y siete años de prisión para el cómplice José Pino.

La red de Fonsagrada LUGO, 17.—El Tribunal de esta Audiencia ha devuelto a esta Audiencia la segunda por el Juzgado de Instrucción contra Manuela Arias, fué condenada a la última pena por haber envenenado a su marido. El alto Tribunal resolvió que se denegando la modificación de sentencia.

Se espera que la Audiencia favorezca favorablemente el indulto.

Los Reyes de Italia, al desear en Valencia, interesaron del perdón, accediendo a las peticiones de las autoridades de esta ciudad.

Notas militares

Asistencia al Combate.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden autorizando a los jefes, oficiales, soldados y patrullas de reserva para asistir al Concurso que en el mes de agosto se celebrará en representación de Santander la Medalla de Sufriente por la Patria.

Se concede la medalla de Sufriente por la Patria, al cabo de batallón expedicionario de Pedro Gutiérrez, como herido de guerra, y con la pensión vitalicia de 12,50 pesetas mensuales.

El suboficial Balbino M. batallón expedicionario de la 1.ª ha regresado a la Plana Mayor del Cuerpo.

UNA COPITA DE VINO PINEDO después de los comidas es la base de un buen SA...

Toda la correspondencia pública dirijase a nuestro...

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica. LINEA A CUBA Y MÉJICO El día 19 de julio, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor ALONSO XIII Su capitán don AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Habana.—Pts. 300, más 14,25 de impuestos.—Total, 314,25. Veracruz.—Pts. 486, más 7,50 de impuestos.—Total, 493,50. Tampico.—Pts. 436, más 7,50 de impuestos.—Total, 443,50. LINEA A LA ARGENTINA El día 31 de JULIO, a las diez de la mañana,—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor SAN CARLOS para trasbordar en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BORBON que saldrá de aquel puerto el 7 de AGOSTO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluso impuestos, 432,60 pesetas. LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON El vapor O. López y López saldrá el día 19 de AGOSTO de Coruña, de Vigo el 20 y de Lisboa el 21 (facultativa), para Saiz, de donde saldrá el 23 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el 29 de AGOSTO para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) Sangha y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: CENTROPY.

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO. Holland America. Grandes Vapores Correos Holandeses. Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER LEERDAM, el 23 de julio. SPAARNDAM, el 11 de agosto. MAASDAM, el 3 de septiembre. EDAM, el 24 de septiembre. LEERDAM, el 13 de octubre. RYNDAM, el 19 de octubre (viaje extraordinario). SPAARNDAM, el 5 de noviembre. VOLEDAM, el 22 de noviembre (viaje extraordinario). MAASDAM, el 27 de noviembre. Admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA CLASE GUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE. PRECIOS MUY ECONÓMICOS. También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento. Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, CHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los más famosos autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten a esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ra-Prinzipsal.—Apartado de Correos, número 32.—Teléfono y telefonamas, FRANCARCIA.—SANTANDER.

# HAPAG

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
**PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER**

El 16 de agosto, el vapor **HOLSATIA**

El 16 de septiembre, el vapor **TOLEDO** | El 19 de octubre, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el amero trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe.-Santander

**ECZEDAX**  
 Pasta sin aceite graso muy adherente  
 NO SE CORRE NO MARCHA  
 Especifico de todas las **ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
 Eczema, Herpes, Impetigo  
 Calma instantaneamente todas las "Picazonas"  
 Laboratorio BEYOUT & CISTERNE 12, b. St-Martin, PARIS

### KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo  
 para el Tratamiento de **Todas las GASTROLOGIAS**  
**HIPERCLORHIDRIA**  
 Ulceraciones del Estómago  
 Fermentaciones gástricas e Intestinal  
**COLITIS, etc.**

Kaolin superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones.  
 Profesor HAYEM Academia de Medicina, 23 de Abril de 1923.

Se vende en todas las buenas farmacias.  
**VENTA AL POR MAYOR:**  
**RUE DU FOIN - PARIS**

El mejor papel de fumar

# ABADIE

**ANIS Y CONAC UDALLA COMENDADOR**  
 Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.  
**DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSÉ VIAL**

**AVISO AL PUBLICO**  
 Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadies. Para evitar dudas consulten primer Juan de S...

**COMPANIA DEL PACIFICO**  
 Vapores correos ingleses, de dos y tres hólces.  
 Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.  
 El día 27 de JULIO saldrá de SANTANDER el nuevo y magnifico vapor

## OROYA

Admite pasajeros de primer, segunda y tercera clase, y carga  
**PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA**  
 Primera clase.—1.54,50 pesetas, incluidos los impuestos.  
 Segunda clase.—99,00 idem, idem idem.  
 Tercera clase.—314,25 idem, idem idem.

Las siguientes salidas las efectuarán:  
**Vapor ORIANA, el 10 de agosto.**  
**Vapor ORCOMA, el 24 de agosto.**  
**Vapor ORITA, el 21 de septiembre.**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y ex billetes de ida y vuelta.  
 Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.  
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo.  
 Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander **Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.-Tel 41.**

## ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

**AUTOMÓVIL Peugeot 10**  
 El P. se vende. Informar a esta Administración.

**PIANO** ocasión, en buen uso, se vende en 600 pesetas. Informar en esta Administración.

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales  
 Droguería y Perfumería  
 Alameda Primera, 14.—Tel. 5-67

**Piso amueblado**, se arrienda, por temporada o año, sitio céntrico  
 Razón: PUEBLO CÁNTABRO.

**Fábrica de bordados RUAMAYOR, 41, BAJO**  
 Stores, Visillos, Cortinas, Gabinetes, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.  
 Especialidad en bordados para la confección.  
 Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación

**Embustidos y carnes**  
 Los mejores y más baratos los encontrareis en la **SALCHICHERIA AMERICANA**  
 VELASCO, 17

**Cal, teja y ladrillo**  
 Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muriedas, teléfono 15-04.

**FABRICA MOLINO** se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.  
 Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Trafalgar

**Sarna**  
 ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño  
 Venta señores Pérez del Molino y Díaz P. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, religiosas y apestan a letrina.  
 Exíjase siempre ANTISARNICO MARTI.

**SE arrienda** en casa-chaleto amueblado con cuarto de baños. Para informarse: Alonso Gallón, C.A., entresuelo.

**MAGNIFICO CHALET** en 25.000 pesetas, se vende desahogado, en construcción, con cuarto de baño, ocho amplias habitaciones, sótano y puerta, sitio inmejorable. Informar en Blanca 38, cuarto.

**ENCUADERNACION DANIEL GONZALEZ**  
 Calle de San José, núm. 9.

**SE VENDE** en bodega en el Río de Pereda, frente al teatro. Informar esta Administración.

**ALQUILO** local céntrico para almacén o pequeño comercio y vendiendo para burro. Melib, 20, bajo.

**SE ofrece** señora con buenas referencias, para ama de llaves, o dar señora anciana, o cosa análoga. Informar esta Administración.

**SE TRASPASA** local, máquina Universal, para madea, y motor, tres y medio caballos, seminuevo. Informar esta Administración.

**SASTRE**  
 se reforman y vuelven frescos, okius, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. élvanse trajes y abaltes des de QUINCE pesetas

**Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al**

**Sociedad Hullera Española.-BARCELONA**  
 Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
 Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos  
**HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**  
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA don Rafael Toral.  
 Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**LA PINA TALLADA**  
 Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desean.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
**DESPACHO.**—Amés de Escalante, 2.—Teléfono, 1-23.  
**FABRICA.**—Carvantes, 32.

**Lea V. "El Pueblo Cántabro"**

**ANISOSA Solución Benedicto**  
**NUEVO** preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sodio purísimo.  
**DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.**—San Bernardo, 21.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.  
 En Santander: **FERRAZ DEL MOLINO**,—Plaza de las Escuelas

**Termas de Molinar de Carranza (VIZCAYA)**  
 Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao.  
 Aguas clorurado sódicas bicarbonatadas-nitrogenadas radioactivas.  
**ENFERMEDADES DE LA NUTRICION**  
 Artritis, reuma, gota, anemia y convalecencia.  
 Baños, duchas, termo-penetración y otras aplicaciones eléctricas.  
**ABIERTO DESDE 15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE**

**Sociedad Hullera Española.-BARCELONA**  
 Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
 Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos  
**HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**  
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA don Rafael Toral.  
 Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

Información de la provincia

La política del Directorio militar.

## El Consejo ha aprobado la ampliación de facultades de la Junta inspectora del poder judicial.

La «Gaceta».

MADRID, 17.—Hoy publica este diario oficial un Real decreto disponiendo que se abra una información escrita, por término de tres meses, para proponer las reformas que se consideren necesarias sobre los problemas relativos a la existencia y ordenamiento jurídico de la Casa Comercial.

Rehabilitando los títulos de conde de Valdemar de Bracamonte y de conde de Villanaya, a favor de don José Sanchis y Quesada.

Idem idem el de marqués de Romera, a favor de don Angel de Carlos y Rodríguez.

Real orden disponiendo que por la Ordenación de Pagos del ministerio de Hacienda, se acrediten los haberes asignados, según sus respectivas categorías, a los funcionarios del Instituto de Reformas Sociales.

Real orden de Gracia y Justicia, ampliando hasta el día 31 de agosto próximo, el plazo para que los registradores de la Propiedad remitan a la Abogacía del Estado los resúmenes de las relaciones de rentas forales presentadas oportunamente.

Real orden de Gobernación designando al doctor don José Govanes, director del Instituto del Cáncer, para que visite los establecimientos y hospitales del cáncer que existen en Europa.

Real orden circular disponiendo que los gobernadores civiles distribuyan entre los delegados gubernativos de las provincias los 500 ejemplares de la Cartilla gimnástica infantil.

Real orden dejando sin efecto el Real decreto de 22 de diciembre de 1910, referente al abono de indemnizaciones al personal facultativo afecto al servicio central de Señales Marítimas.

Idem idem lo preceptuado en el Real decreto de 31 de marzo de 1923, para el percibo de indemnizaciones por el personal facultativo de todas clases y pagadores de Obras públicas en lo referente a servicios de carreteras, caminos, puertos, faros, etc.

Berenguer, a París. En el segundo rápido de Irún marchó esta mañana a París el general Berenguer.

Fue despedido por varias personas, entre las cuales predominaban los militares, que le tributaron una entusiasta despedida.

En la estación se hallaban el vicealmirante Aznar, los generales Zubia, Vives, Dabán, Saro, Cabanellas, Federico Berenguer y Piquer.

Los marqueses de Almanzora, Encarnes, Valdeiglesias, condes de Valle de Suschil y de la Maza; ex diputados señores Codorniu, Cierva Codorniu, Torres (don J. L.), Calderón, Ozores y Santa Cruz; teniente coronel señor Millán Astray y numerosos jefes y oficiales, vestidos de paisano y uniforme.

Al arrancar el tren fué despedido el general Berenguer en medio de una gran ovación, dándose vivas al salvador de España en 1921 y al héroe defensor de Melilla.

En la Presidencia. Esta mañana despachó en la Presidencia el almirante Magaz con los subsecretarios de Hacienda y Estado.

Terminado el despacho recibió la visita del embajador de Francia, con quien conferenció extensamente.

Incidente solucionado. La cuestión planteada entre los generales Cabanellas y García Moreno a consecuencia de que este último, siendo fiscal del Supremo de Guerra, dirigió en un discurso de acusación frases molestas contra un general que Cabanellas creyó que era él, quedó arreolada satisfactoriamente hoy.

El general Cabanellas recibió una carta en la que el general García Moreno le decía que puede tener la seguridad de que en ningún momento trató de molestarle y contarle como un adicto amigo y admirador.

Renuncia del duque de Arión. En el Ayuntamiento de Madrid se recibió un telegrama de Londres, en el que el duque de Arión dice que por correo remite un escrito de renuncia del cargo de alcalde y que por nada ni por nadie revocará su decisión.

En vista de ello el pleno del Ayuntamiento se reunió en breve para proceder al nombramiento de nuevo alcalde.

El Consejo del Directorio.

El Consejo del Directorio dió comienzo a las seis y media, con asistencia de los subsecretarios de Guerra, Marina, Gracia y Justicia e Instrucción pública, que sometieron a

su estudio asuntos de sus departamentos.

La deliberación de los reunidos duró hasta las nueve y cuarto, en cuya hora salieron los generales vocales, naciendo Vallespinosa las siguientes manifestaciones:

—El más importante de los asuntos examinados es un proyecto de decreto que quedó aprobado en principio, del ramo de Gracia y Justicia, que se refiere a modificaciones en la inspección general de Tribunales, atribuyendo a los encargados de la inspección mayores facultades en lo que se refiere al ejercicio de la misma y organizando ésta en forma y condiciones de que las resoluciones sean dadas con mayor rapidez que en el presente, teniendo al mismo tiempo una mayor eficacia, toda vez que la Junta que actualmente ejerce esas funciones inspectoras no tiene, a juicio del Directorio, las suficientes facultades y por ello no se ejerce con la máxima eficacia necesaria.

El Consejo cambió asimismo impresiones sobre amortizaciones de personal.

La llegada del presidente será el día 22, como ya se ha dicho, por la mañana; pero en realidad permanecerá pocas horas en Madrid, porque irá a San Sebastián para despachar con el Rey, que, como se sabe, pasará al lado de su augusta madre la festividad de su santo.

Luego marchará el marqués de Estella a Santiago, para estar allí el día 25, festividad del Apóstol.

El director de Seguridad. Esta noche sale para San Sebastián, en automóvil, el director general de Seguridad, con objeto de inspeccionar los servicios del trayecto.

Próximo Consejo de guerra. Mañana, en Prisiones militares, se celebrará un Consejo de guerra de oficiales generales, para ver la causa instruida contra un capitán de Ejército por desacato y atentado a la autoridad.

Presidirá el Tribunal el general García Moreno y serán vocales los brigadieres Casaldueiro, Berenguer, Dabán, Saro y Montero, actuando el defensor el oficial de complemento don Antonio Vial Moya.

Firma regia. Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Guerra.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar, a don Hugo Sanis, teniente general del Ejército italiano.

Idem al príncipe José Aldobrandini, de la Guardia Noble del Vaticano.

—Disponiendo que el general de división, don Jacobo García Roure, cesé en el mando de la cuarta división y pase a la primera reserva, por tener la edad reglamentaria.

—Nombrando para sustituir al anterior, al de igual cargo, don Enrique Marzo.

—Promoviendo a general de división, y nombrándole director general del Cuerpo de Carabineros, a don José Cussidó.

—Idem a general de brigada, al coronel de Carabineros, don César Sotés.

—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Alfonso Gómez.

—Concediendo la cruz de San Fermengildo a los generales de brigada don Jenaro San Félix, don Francisco Hidalgo y don Juan Basceras y al consejero togado don José Baroca.

—Idem gran cruz de segunda clase del Mérito militar, con 2.000 pesetas al año, como pensión vitalicia, al comandante de Artillería don Andrés Tropote, por méritos en la fábrica de armas de Oviedo.

—Poniendo en libertad a varios moros presos en la zona del Protectorado.

—Exceptuando de las formalidades de subasta, a la carretera de Segangán.

—Destinando al Estado Mayor Central al teniente coronel de Artillería, don Patricio Prieto.

—Nombrando inspector, a las órdenes del director general al brigadier don César Sotés.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de San Ildefonso, a don Victoriano Martínez.

—Suspendiendo la rehabilitación de varios títulos.

De Fomento.—Trasladando la antigua Escuela de Ayudantes de Minas de Oña y de Almería y transfor-

interesar el estudio para el aprovechamiento integral de las aguas de la cuenca del Duero, con arreglo a un plan orgánico; construcción rápida por el Estado de todos los pantanos; creación de escuelas profesionales; concesión a las Diputaciones de Castilla y León, con carácter de urgencia, del régimen de concierto económico que disfrutaban las Vascongadas y Navarra, y rogar al Directorio suspenda la aplicación del decreto de 4 de actual sobre reglamentación de los servicios públicos con motor mecánico hasta oír a Diputaciones, Cámaras de Comercio e Industria.

—Nombrando inspector, a las órdenes del director general al brigadier don César Sotés.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de San Ildefonso, a don Victoriano Martínez.

—Suspendiendo la rehabilitación de varios títulos.

De Fomento.—Trasladando la antigua Escuela de Ayudantes de Minas de Oña y de Almería y transfor-

interesar el estudio para el aprovechamiento integral de las aguas de la cuenca del Duero, con arreglo a un plan orgánico; construcción rápida por el Estado de todos los pantanos; creación de escuelas profesionales; concesión a las Diputaciones de Castilla y León, con carácter de urgencia, del régimen de concierto económico que disfrutaban las Vascongadas y Navarra, y rogar al Directorio suspenda la aplicación del decreto de 4 de actual sobre reglamentación de los servicios públicos con motor mecánico hasta oír a Diputaciones, Cámaras de Comercio e Industria.

—Nombrando inspector, a las órdenes del director general al brigadier don César Sotés.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de San Ildefonso, a don Victoriano Martínez.

—Suspendiendo la rehabilitación de varios títulos.

De Fomento.—Trasladando la antigua Escuela de Ayudantes de Minas de Oña y de Almería y transfor-

interesar el estudio para el aprovechamiento integral de las aguas de la cuenca del Duero, con arreglo a un plan orgánico; construcción rápida por el Estado de todos los pantanos; creación de escuelas profesionales; concesión a las Diputaciones de Castilla y León, con carácter de urgencia, del régimen de concierto económico que disfrutaban las Vascongadas y Navarra, y rogar al Directorio suspenda la aplicación del decreto de 4 de actual sobre reglamentación de los servicios públicos con motor mecánico hasta oír a Diputaciones, Cámaras de Comercio e Industria.

—Nombrando inspector, a las órdenes del director general al brigadier don César Sotés.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de San Ildefonso, a don Victoriano Martínez.

—Suspendiendo la rehabilitación de varios títulos.

De Fomento.—Trasladando la antigua Escuela de Ayudantes de Minas de Oña y de Almería y transfor-

interesar el estudio para el aprovechamiento integral de las aguas de la cuenca del Duero, con arreglo a un plan orgánico; construcción rápida por el Estado de todos los pantanos; creación de escuelas profesionales; concesión a las Diputaciones de Castilla y León, con carácter de urgencia, del régimen de concierto económico que disfrutaban las Vascongadas y Navarra, y rogar al Directorio suspenda la aplicación del decreto de 4 de actual sobre reglamentación de los servicios públicos con motor mecánico hasta oír a Diputaciones, Cámaras de Comercio e Industria.

—Nombrando inspector, a las órdenes del director general al brigadier don César Sotés.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de San Ildefonso, a don Victoriano Martínez.

—Suspendiendo la rehabilitación de varios títulos.



Don Julio Pina García, suboficial de infantería y piloto aviador; uno de los ases de la Aviación militar española, que murió derribado por el enemigo cuando aprovisionaba de viveres la posición de Kobba-Darsa. Por su heroica actuación, al libertarse la posición por la columna del general Serrano, le fueron rendidos a su cadáver y al del observador, teniente Benet, honores militares en campaña.

mandarla en Escuelas Prácticas de Obreros mineros, fundidores y maquinistas.

—Autorizando al subsecretario de Fomento para sacar a concurso el arrendamiento de un local para oficinas del Consejo Agropecuario.

—Sacando a concurso las obras del pantano de Taibilla (Albacete).

—Autorizando al Consejo de Administración del canal de Isabel II, para sacar a concurso la instalación de la maquinaria para uso de elevación de aguas.

De Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas, con cargo al presupuesto de Instrucción, para atender a los gastos del Congreso internacional de Geodesia y Geofísica, que se celebrará en Madrid en el próximo otoño.

Sesión de clausura.

Las conclusiones de la asamblea de Diputaciones.

BURGOS, 17.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de Diputaciones de Castilla la Vieja.

Se acordó reunirse periódicamente y que la primera sesión se celebre en Santander. A ella serán convocadas las Diputaciones de las dos Castillas. Zamora se encargará de preparar el programa. Los asambleístas dieron un voto de gracias al presidente de la Corporación de Burgos, don Alonso Armijo, por el acierto con que ha dirigido los debates.

Las conclusiones aprobadas son: Solicitar la prórroga por seis meses del plazo concedido a las Diputaciones para liquidar el crédito que tienen contra el Estado, incautación por éste de las carreteras provinciales; modificación del Consejo de Fomento;

Muertos y heridos.

## Por el paseo de la vaca.

DELHI.—Con motivo de haberse opuesto los indostánicos a que musulmanes hicieran el paseo tradicional de una vaca por las calles de la ciudad durante las fiestas de Ram, se registró ayer un violento tumulto, que pronto degeneró en una batalla. Apostados unos y otros en las gradas del puente de Saddar y en el zaar, cambiaron infinidad de tiros y pedradas.

La calma quedó restablecida tras la llegada de las fuerzas de Policía, ocupaban camiones blindados.

Durante el tumulto, y taxímetros que hubieron en todas direcciones. Parece ser que los desórdenes son debidos, principalmente, a la actitud provocadora de los musulmanes.

En la refriega hubo seis muertos más de un centenar de heridos, ambas partes.

## Mitin de la Unión Patriótica.

En Villasevil de Toranzo. El próximo domingo, 20 de agosto, se celebrará en este pueblo de Toranzo, un importante mitin público de la Unión Patriótica. Tendrá lugar en el campo ferrial, y en él tomarán parte, a del delegado gubernativo de Villasevil, el alcalde del Ayuntamiento de Santurde de Toranzo, don Alvaro Liano, vocal delegado del partido la Junta provincial de la Unión Patriótica don Santiago Fuentes, concejal del Ayuntamiento de Villasevil, y don Emilio Nieto, concejal Ayuntamiento de Santurde, y de la Junta provincial de la Unión Patriótica.

El mitin dará principio a las tres y media de la tarde.

## Un suceso misterioso.

Un guardia civil, gravemente herido en una carretera.

MÁLAGA, 17.—En el kilómetro 14 de la carretera de Bobadilla Algeciras, ha sido hallado gravemente herido el guardia civil don Saro, el cual falleció poco después de ser conducido al pueblo de tillo, sin poder prestar asistencia ignorándose por tal motivo la causa en que se desarrolló el suceso.

## La estafa a la condesa de Niebla.

Han comenzado a publicar los peritos calificados.

MADRID, 17.—El Juzgado que tiene en el asunto de la condesa de Niebla a don Lorenzo Manzanares, ministro de la condesa de Niebla, estuvo esta mañana en la Audiencia acompañado de uno de los peritos calificados, para realizar diligencias tendientes a poner en claro la autenticidad de las firmas que sirven para retirar del Banco importaciones de mercancías.

## Real Sociedad Lawn Tennis de Santander.

Organizadas por esta Real Sociedad, tendrán lugar este verano las siguientes fiestas, que darán comienzo el día 20 de este mes con un baile a la hora del té en los aposentos de la Magdalena.

A partir de esta fecha, todos los días festivos tendrá lugar, por la tarde, dichos conciertos-bailes, reservados para los señores socios.

El 25, día de Santiago, se celebrará por la noche la verbena en los campos de la Magdalena, para los socios y personas presentadas.

Del 4 al 15 de agosto concurren durante estos días se celebrará la fiesta de noche en el Hotel Real.

La Dirección de este periódico agradece a los colaboradores espontáneos que no devuelven los originales, ni le remitan, ni mantiene correspondencia acerca de los mismos.

El día en San Sebastián.

La próxima llegada de los Soberanos.

SAN SEBASTIAN, 17.—El gobernador ha dicho a los periodistas que el próximo domingo, en el rápido, llegará a esta ciudad Su Majestad el Rey, con objeto de hacer compañía a su augusta madre en el día de su santo.

Con igual fin llegará de un momento a otro, procedente de Londres, la Reina doña Victoria.